CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No 042-2025.

OBJETO	**"EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER".**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GUAPOTÁ -SANTANDER** Nit. 890.204.979-0 Representado Legalmente por: **EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO** C.C. No 1.100.953.017 de San Gil, Santander Alcalde Municipal
CONTRATISTA	**E.S.E. SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ** Nit 804.007.868-4 Representada Legalmente por: **ANGIE PETERSON VILLAMIZAR** C.C. No 1.090.506.614 de Cúcuta, Norte de Santander Gerente
SUPERVISOR	**SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**
VALOR INICIAL	**CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($103.213.274).**
PLAZO	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTICUATRO (24) DICIEMBRE DE 2025.**

Entre los suscritos a saber, señor: **EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.100.953.017 de San Gil (Santander), en su calidad de Alcalde Municipal en uso de sus facultades legales y las concedidas por el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, facultado por las disposiciones vigente de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a lo señalado en el Concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del H. Consejo de Estado emitido el 11 de marzo de 2015, Radicado número: 11001-03-06-000-2014-00285-00 (2238), para suscribir contratos, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE GUAPOTÁ entidad Estatal, con Nit. 890.204.979-0, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra, **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ,** con Nit. 804.007.868-4**,** representada legalmente por **ANGIE PETERSON VILLAMIZAR** identificada con cedula de ciudadanía No 1.090.506.614 de Cúcuta (Norte de Santander), quien se encuentra en calidad de Gerente, según Decreto No. 024 de fecha 22 de marzo de 2024, quien para efectos del presente contrato se denominará **LA EMPRESA,** se ha acordado celebrar el presente **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que la **E.S.E. SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ** es una Empresa Social del Estado, entidad pública vinculada al Sistema Departamental de Salud con jurisdicción en el Municipio de Guapotá - Santander, es parte de la red pública está acreditada, certificada y descentralizada administrativamente y

financieramente además con estructura administrativa, creada mediante Acuerdo Nº 009 de 06 de abril de 2004. **2)** Que, en el cumplimiento de su objeto institucional, la **E.S.E. SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ** podrá celebrar los convenios y contratos que le son permitidos por la ley y sus estatutos. **3)** Que para atender el gasto que ocasiona la celebración de este contrato, EL MUNICIPIO cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender el respectivo pago, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 25-00114 del 14 de marzo del 2025. **4)** Que la misión de EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ- SANTANDER es "Nuestra intención es hacer de GUAPOTA un Municipio reconocido en los ámbitos Regionales y Nacionales, donde el desarrollo exponga su amplitud fortalecedora. La principal riqueza será la humana, representada en la infinita inteligencia, seguridad y capacidad emprendedora de nuestra gente priorizado en la denominación "RUTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA" que será afianzada con la construcción de metas en forma" y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque la administración municipal, debe realizar acciones que garanticen el cumplimiento de las expectativas y metas trazadas en este sector tan importante para la comunidad y sin lugar a dudas se convierten en el punto de partida para la ejecución de las actividades de inversión propias del plan de desarrollo municipal, toda vez que en la medida en que se garantice el adecuado funcionamiento de la administración, se garantiza la adecuada realización de actividades tendientes al desarrollo de la comunidad. En consecuencia, de lo anterior, acordamos: **CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO:** LA EMPRESA se compromete con EL MUNICIPIO a la **"EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER". CLAUSULA SEGUNDA- ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:** Para satisfacer la necesidad antes planeada, el Municipio deberá suscribir un **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**, dejando constancia de que no existe personal de planta para prestar el servicio; por lo que se procurará contratar a una persona jurídica que cuente con el perfil, idoneidad y experiencia. Para el cumplimiento del objeto fijado, LA EMPRESA deberá tener en cuenta y realizar las siguientes actividades:

ITEM	EJE ESTRATEGICO (PDSP)	ESTRATEGIA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CRITERIOS Y SOPORTES DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				
					I	II	IIII	IV	TOTAL
1	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Desarrollar cuatro campañas estrategias de información en salud en cada sede educativa con un grupo poblacional focalizado (Estudiantes de Colegio, escuelas rurales, en los siguientes temas: prevención del Bullyng, prevención suicidio, ciberacoso, trastornos de la imagen corporal (anorexia, bulimia) trata de personas, consumo de SPA. Manejo de información personal en redes sociales y plataformas digitales. con duración de una (1) hora cada una, con mínimo 20 estudiantes de las	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas de cada actividad, certificación de cumplimiento de la actividad e informe final de cada actividad con evaluación de resultado con la comunidad educativa, consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	2	1	4

			instituciones educativas del casco urbano y rural.						
2	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Se debe realizar tres (3) talleres educativos por sector. Cada taller es de dos (2) hora para un total de seis (6) horas para el desarrollo de los módulos del manual para formación en salud mental: componente comunitario primeros auxilios psicológicos del Ministerio de Salud y Protección Social , manual de habilidades para la vida, manual conexión emociones y cada taller se permite máximo de 20 personas.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de la actividad donde describa los temas a tratar y el mensaje a trasmitir, registro fotográfico de la actividad, informe final de resultados o evaluación de impacto de los talleres.	0	1	1	1	3
3	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar dentro del entorno educativo un ciclo educativo (9 secciones), con los siguientes temas salud mental, Comunicación asertiva para la resolución de conflictos, Inteligencia emocional, Manejo del estrés, proyecto de vida, amor propio, prevención de la violencia intrafamiliar, promoción de la convivencia y la salud mental, promoción de la armonía espiritual y del pensamiento (salud mental), aprovechamiento del tiempo libre). dirigido a la población de los grados segundo a quinto de la Institución Educativa Morario.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	0	3	3	3	9
4	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar 3 foros dinámicos en el entorno educativo con los temas de Empoderamiento de la Mujer, sus entornos seguros y la prevención del abuso de niños, niñas y adolescentes, dirigido a las instituciones educativas del municipio para los grados de primaria y secundaria desde los grados de	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno,	0	1	1	1	3

			sexto a undécimo.	cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas. Consentimiento informativo de registro fotográfico.					
5	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Dar continuidad a la línea telefónica de tele orientación en salud mental las 8 horas del día con disponibilidad de profesional en Psicología para la atención y canalización de las llamadas realizadas por la comunidad fortaleciendo el ZOE y ZOC. El profesional deberá realizar mínimo 1 visitas mensuales a una entidad del Municipio para dar a conocer el objetivo de la línea, el número, los horarios y disponibilidad (IPS, EAPB, Colegios, entidades, organizaciones entre otras), se debe realizar y presentar el cronograma para la concertación con las empresas. Se realizará seguimiento a través de canales virtuales, telefónicos y/o presenciales por el profesional de psicología a los usuarios que soliciten o remitan a tele orientación y/o apoyo emocional para los riegos en salud mental, este seguimiento debe tener componente educativo-intervenciones motivacionales y seguimiento a su estado psicológico. Se realizará canalización y/o referencia hacia la atención y tratamiento por la Red Prestadora de Servicios de Salud y los diferentes actores y sectores de acuerdo a la necesidad de los usuarios. La actividad incluye logística y materiales.	Evidencias de la promoción y socialización de la línea telefónica, Base de datos de los usuarios atendidos en la línea de atención en salud mental, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, informe de las intervenciones motivacionales realizadas, entrega de alertas encontrada para seguimiento.	1	1	1	1	4

6	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Organizar y desarrollar 1 taller en el marco de la conmemoración del día de prevención del suicidio (10 de septiembre), a la comunidad en general, comunidad educativa de la institución educativas COLMABE, entidades municipales, en el que se desarrolle taller de concientización de la prevención del Suicidio, las redes de apoyo, señales de alarma y línea de teleorientación.	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas de cada actividad, certificación de cumplimiento de la actividad e informe final de a actividad con evaluación de resultado con la comunidad educativa, consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	1	0	1
7	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencias contra Mujer, por medio de la Carrera de la Mujer, para el día 25 de noviembre del 2025, en casco urbano en el municipio, dirigido a la población en general. Se debe desarrollar una programación previa de la actividad, con los temas a tratar, el mensaje a trasmitir, se debe realizar video con duración de minuto y medio con impacto en contra de la violencia hacia la mujer y ser trasmitido en las redes sociales institucionales y paginas oficiales de la ESE.	Se debe entregar informe con: 1.Ficha técnica de las intervenciones, lista de asistencia a la carrera, Ficha técnica de cada campaña, registro fotográfico de cada actividad, evidencia del cargue en las redes sociales y página institucional del video con duración de minuto y medio con mensaje alusivo a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en toda su diversidad derechos e igual para todas.	0	0	0	1	1
8	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar actividad para la conmemoración del día mundial de la SALUD MENTAL el día (10 de octubre) en el municipio de Guapotá mediante actividad lúdico recreativa con los estudiantes de las Instituciones educativas del municipio en todos los grados mediante Stand lúdicos con tres actividades 1. elaboración por parte de los estudiantes de carteles con respuesta a la pregunta que es la SALUD MENTAL, 2. consiste en colocar 10 botellas plásticas sobre una mesa (algunas tendrán etiquetas con mitos y otras no) y cada participante lanzará dos veces contra la fila de botellas y una vez derribadas las botellas deberá contestar si son mitos o no y porqué. Así podrán reflexionar acerca de mitos, prejuicios y hechos fácticos sobre la salud mental.3. Armar pirámide de la salud mental con cajas	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas de cada actividad, certificación de cumplimiento de la actividad e informe final de cada actividad con evaluación de resultado con la comunidad educativa, consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	0	1	1

			donde en cada una de ellas contenga un mensaje negativo que destruye nuestra salud mental y ellos puedan con frases positivas que ellos propongan destruir lo negativo.						
9	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones, con estudiantes de los grados 10 Y 11 de la Institución educativa Manuela Beltrán sobre el consumo de sustancias psicoactivas (1. efectos negativos del consumo, 2. convivir "con esta situación a través de estrategias para evitar el consumo, 3. Educar para prevenir, 4. Es malo para mi salud. 5. Proyecto de vida.6. Manejo de problemas y conflictos.7. Toma de desiciones.8. Pensamiento creativo.9. Trabajemos en equipo para prevenir el consumo de drogas.	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	3	3	3	9
10	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar actividad lúdico recreativa con los estudiantes dando a conocer la Zona de orientación escolar ZOE y la importancia de acudir a ella cuando sea necesario y la prevención de las adicciones, mediante dinámica grupal Prevención de adicciones (sustancias psicoactivas, licor, cigarrillos) donde se destaque actividades de orientación y prevención.	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	2	1	1	4
11	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Hábitat saludable	Realizar caracterización social y ambiental en el entorno de 150 familias en las veredas Agua Fría y Gualilos, que identifiquen y describan los contexto social y ambiental de las personas, comunidades y los factores de riesgo del área rural del municipio de Guapota, a través de la herramienta facilitada y orientada por la Secretaria de Salud del Departamento, garantizando la canalización y seguimiento efectivo para acceso a las RIAS teniendo en cuenta el Software APS.	Reporte de alertas, determinantes sociales en salud, exportados del Software de GESTION APS en forma mensual, resolución de la problemática encontrada en las alertas y su articulación intersectorial de forma trimestral, diagnostico comunitario con descripción de determinantes por cursos de vida, presentación en COVE-COVECOM-COPACO, registro fotográfico, planillas de asistencia, ficha técnica e informe final con seguimiento y plan de trabajo.	0	50	50	50	150

12	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realización de 4 talleres educativos informativos sobre la prevención de dengue, no a la automedicación, síntomas y signos de alarma, las causas de propagación, clasificación de tipos de dengue y con información en la prevención la FIEBRE AMARILLA, importancia de la vacunación para la fiebre amarilla y signos y síntomas; mediante encuentros de Programas Sociales y del ICBF, Centro vida, madres en modalidad familiar de ICBF, entre otros,	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	2	1	4
13	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Hábitat saludable	Realizar una estrategia con las IE COLMABE Y MORARIO de la siguiente manera 1) inducción inicial y sensibilización a las directivas y los docentes de las Instituciones educativas. 2) Realizar charlas a los padres de familia. 3) Realizar charlas a los estudiantes en las instituciones educativas en los siguientes temas: A) Técnica de cepillado y prevención de caries B) Demanda inducida y canalización a sus servicios de salud C) Prevención de Cáncer oral y su relación con el tabaquismo D) Afecciones de la salud bucal originadas por enfermedades crónicas como la Diabetes y la Hipertensión. E)Capacitación en la prevención a la exposición a flúor F) Charlas sobre la estrategia "Soy Generación Más Sonriente"	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	1	1	3
14	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realizar jornadas de salud bucal de aplicación de flúor-promoción y prevención y educación en higiene oral en los en 1 microtetrritorio del municipio (MT03 Veredas Agua Fría, y Gualilos), teniendo en cuenta todos los cursos de vida.	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	50	50	50	150
15	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realizar un ciclo educativo (9 secciones) con población del ICBF, hogares y madres modalidad familiar, centro vida y programas sociales Adulto mayor y renta ciudadana enmarcar las sesiones educativas en temas desde el entorno hogar	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en	0	3	3	3	9

			saludable como: lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente, medidas higiénicas para almacenamiento de residuos al interior de la vivienda como fuera de ella para el control de la proliferación de roedores y otros vectores, mantenimiento de buenas condiciones de limpieza dentro de la vivienda , cuidado del Agua para consumo humano, manejo y disposición adecuada de residuos de uso doméstico y laboral en el marco de estrategia saludable.	salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.					
16	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realizar en las IE (Centro educativo Morario cada una de las Escuelas Rurales y la institución educativa Colegio Manuela Beltrán), la estrategia "Entornos escolares libres de Aedes aegypti"eliminación de criaderos y control de factores de riesgo asociados a la presencia del vector, implementación de la guía docente para educación. Suscribir compromisos y hacer seguimiento trimestral. 3 sesiones 1 por trimestre en las IE, (20 personas por sesión de 45 Minutos)	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	0	1	1	1	3
17	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Implementar 1 estrategias de educación para promover la tenencia responsable de animales de compañía, recolección de desechos, esterilización y promocionar la vacunación antirrábica en el municipio de Guapota del área urbana y rural (Vereda Agua Fría, San Javier y sector centro) Soporte (Registro Fotográfico, Planilla de asistencia ficha técnica y soporte de articulación con las instituciones y folletos).	Ficha técnica actividad planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de estrategia realizada, evidencias fotográficas de cada actividad, y evidencia de las campañas realizadas	0	1	1	1	3

18	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	hábitat saludable	Realizar mediante la estrategia de entornos saludable, información en salud para el cuidado del ambiente (cambio climático, ambiente sostenible) por medio de actividades lúdico recreativas y charla dando a conocer la importancia de cuidado del medio ambiente, cambio climático y manejo adecuado de los residuos dirigido al área rural, en el entorno hogar a 50 familias, entrega de bolsas (50) ecológicas reutilizable de medidas 40*40*15 de tela con cargadera con mensaje de la importancia del cuidado del medio ambiente, logo institucional.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	25	25	50
19	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	hábitat saludable	Implementar la estrategia de vivienda o entorno saludable para la prevención de enfermedades de interés en salud pública en el área rural del municipio de Guapota. Identificar 2 familia de las (Veredas Agua Fría,) (1 hogares) y San Javier y sector centro (1 Hogar) realizar seguimiento de cumplimiento de la estrategia y evaluar impacto de la estrategia al finalizar el Convenio Soporte (Registro fotográfico, planillas de asistencia, ficha técnica y soporte de articulación con las instituciones o comunidades)	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	1	0	2
20	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	hábitat saludable	Aumentar las estrategia de las 3 R (reduce, recicla y reutiliza) los residuos orgánicos, inorgánicos sólidos, peligrosos y especiales por medio de información en salud (actividad ludicorecreativa, redes sociales, podcast), en las instituciones (Alcaldía -PONAL), (Centro educativos (Urbano - Rural), (ESE san Cayetano - Programa de Primera Infancia) del municipio de Guapota (intervenir por trimestre cada grupo de institucional y sensibilizar a la comunidad de la importancia de reciclar mediante 1 taller por trimestre.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	2	1	1	4
21	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Desarrollar una actividad de buenas prácticas de manipulación de alimentos para la disminución de enfermedades transmitidas por alimentos, mediante visita y charla	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico	0	100	150	50	300

			propietarios de establecimientos de comercio de preparación de alimentos en el municipio, restaurantes escolares, madres de ICBF modalidad familiar y en (Una) 1 escuela de padres de la Institución educativa COLMABE. Se debe realizar entrega de 300 folletos Full color con información sobre las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividades a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades a desarrollar.					
22	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Realizar 1 jornada de movilización social, comunitaria e institucional para la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, que incluya: actividad lúdica recreativa dirigido a madres gestantes y lactantes del Municipio en el que se aborden temas de la importancia de la lactancia materna y sus beneficios, realizar un flayer digital para ser publicado en las redes sociales y paginas institucionales sobre los mitos y las realidades de la lactancia materna.	Acta de concertación con las entidades a desarrollar el taller , ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	0	0	1	1
23	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Realizar 3 talleres educativos para conmemorar el día mundial de la Nutrición el día (28 de mayo), con adultos mayores de Centro vida, programas sociales renta ciudadana y adulto mayor donde se destaque mediante la realización de recetas saludables la importancia de la alimentación saludable en todos los cursos de vida.	Ficha técnica actividad planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de estrategia realizada, evidencias fotográficas de cada actividad, y evidencia de los talleres realizados.	0	3	0	0	3
24	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Socializar mediante 2 talleres con juegos didácticos, Videos formativos la importancia de la alimentación saludable, actividad dirigida a niños de los grados 3 a 5 de la IE del COLMABE, incentivar el consumo de frutas, bebidas bajas en azucares, (Cada taller con mínimo 20 niños por sesión de 45 minutos). Se deberá socializar el plan de acción para el desarrollo de la actividad mínimo 10	Acta de socialización con las instituciones a desarrollar los talleres, plan de acción de cada feria, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto, lista de asistencia a los talleres.	0	0	1	1	2

			días antes a la actividad a desarrollar para la concertación y aprobación, elaboración del plan de acción de los talleres, adjuntar socialización e invitación y convocatoria de la actividad, ficha técnica, evaluación de la actividad, material utilizado, Informe ejecutivo de la actividad realizadas, impresión registro fotográfico.						
25	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	(1 ciclo educativo) 9 secciones de información en salud para el fomento de modos, condiciones y estilos de vida saludables y promoción de una cultura de autocuidado en escuela de padres de las IE del Municipio de Guapotá (COLMABE- MORARIO) en los siguientes temas: 1. Aliméntese sanamente 2. Manténgase en forma 3. Controle su peso. 4. Evite el uso nocivo del alcohol. 5. Manténgase hidratado. 6. Reduzca su carga emocional- Mantenga una actitud positiva. 7. Eliminación de alimentos nocivos para la salud.8. Alimentación saludable mitos. 8. Como producir nuestros propios alimentos. 9. Enfermedades causadas por mala alimentación.	Acta de concertación con rectores de las IE, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	3	3	3	9
26	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre la responsabilidad y cultura de la prevención en lavado de manos, consumo de agua potable, factores de riesgo y factores protectores de las enfermedades transmisibles como (IRA, EDA, ETAS) con: Centros Vidas, CBA, Hogares del ICBF y Juntas de acción comunal del municipio de Guapota utilizando metodología pedagógica y didáctica que promuevan la participación	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	3	4	2	9
27	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Desarrollar una estrategia pedagógica con las madres de los Hogares ICBF del Municipio de GUAPOTA, a través de un ciclo	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha	0	1	1	2	4

			educativo de 9 sesiones en los siguientes temas: 1. Prevención de trastornos alimenticios y deficiencia por hierro. 2. Promoción de guías y plato saludable de la familia colombiana. 3. Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria. 4. Generalidades de la estrategia IAMI –AIEPI, 5. Estrategia 4 X 4 Ampliada – Alimentación saludable. 6. Consumo de azúcares, sal (Cloruro de sodio), Grasas saturadas. 7. Disponibilidad y acceso a los alimentos 8. Mitos alrededor de la alimentación 9. Desparasitación	técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.					
28	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Organizar y Desarrollar la primera Feria de la Salud "DE CORAZON POR LA SALUD DE LOS GUAPOTEÑOS " en casco urbano del municipio, enmarcada en la dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional con sus tres componentes, vinculando a las instituciones educativas del municipio, Comisaría de Familia, SSM, Centros Vida, Hogar ICBF,Presidentes J.A.C y demás actores sociales del municipio, actividades lúdico recreativas y educativas promoviendo la reducción del consumo de sal y yodo, estrategia 5 al día, estrategia de 3A, consumo de alimentos propios de la región.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	1	0	0	1
29	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Desarrollar campaña que llegue a 40 hogares para realizar información inspección sanitaria reduciendo los casos de dengue del municipio, donde se realice educación sobre el almacenamiento de inservibles, lavado adecuado de tanques de almacenamiento de agua y signos de alarma. En las veredas Agua Fría, San Javier y Sector Centro	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones,	0	10	15	15	40

				responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.					
30	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar una campaña educativa para conmemorar el día internacional contra el dengue (26 de agosto) y el día mundial contra la enfermedad de chagas (14 abril), mediante 2 videos clicks de un minuto treinta cada uno resaltando los cuidados a tener para prevenir el dengue, la enfermedad de chagas y sus complicaciones.	Evidencias de la promoción y socialización de los videos en las redes sociales, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	0	0	1	0	1
31	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar 4 acciones de prevención, comunicación, y promoción para los diversos eventos de salud pública de enfermedades transmisibles, promoción de la salud, prevención de la transmisión, atención integral de pacientes y atención de contingencia (Dengue, Chagas y leishmaniasis,COVID-19).teniendo en cuenta los entornos familiares, hogar.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	2	1	4
32	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Ejecutar dentro de la estrategia de gestión integrada para la promoción de la Salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo (incluyendo TBC Y LEPRA, HANSEN, IRA) actividades de información en Salud sobre su forma de transmisión y prevención mediante 4 talleres dirigidos a población adulto mayor del Centro Vida, CBA y población con discapacidad del municipio, entrega de folleto a FULL COLOR de las diferentes enfermedades Emergentes, Reemergentes y desatendidas.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	2	1	4
33	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar Direccionamiento hacia los programas de protección específica (vacunación sin barreras) de conformidad con las tácticas y estrategias del Programa Ampliado	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión,	1	3	3	3	10

			de inmunización, realizar campañas de impacto en redes sociales y paginas oficiales de las entidades ESE y entidad territorial, realizando promoción a las jornadas Nacional de vacunación y de intensificación durante el año 2025.	estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.					
34	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Diseñar y ejecutar dos (2) campañas de impacto para la prevención de la Fiebre Amarilla, factores de riesgo y factores protectores, prevención de la enfermedad a través de actividades de sensibilización a fin de transmitir mensajes claves para la prevención de esta enfermedad y promocionar la vacunación en la población, mediante videoclip informativo de un minuto treinta segundos. y otro a través de charla a los padres de familia y estudiantes de la IE COLMABE en una escuela de Padres en el segundo semestre del año 2025,	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con los ejes programados, estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia.	0	1	0	1	2
35	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Desarrollar video no menor a 2 minutos para ser compartida en las redes sociales, WhatsApp y página de la ESE sobre autocuidado, prevención de enfermedades de transmisión Sexual, derechos sexuales y reproductivos y uso de métodos anticonceptivos, la cual debe contar con plan de acción, ficha técnica, evidencia de la publicación. Se debe garantizar las toma de muestras rápidas para VIH.	Evidencias de la promoción y socialización de la infografía en las redes sociales, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	0	0	0	1	1

36	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre la responsabilidad y cultura de la prevención en lavado de manos, consumo de agua potable, factores de riesgo y factores protectores de las enfermedades transmisibles como (IRA, EDA, ETAS) con: Centros Vidas, CBA, Hogares del ICBF y Juntas de acción comunal del municipio de Guapota utilizando metodología pedagógica y didáctica que promuevan la participación.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con los ejes programados, estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia.	0	3	3	3	9
37	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar una actividad mediante movilización para conmemorar el día mundial de lucha contra la Tuberculosis (en el mes de marzo) donde se dé a conocer en la comunidad la importancia de prevenir esta enfermedad y los signos de alarma realizando una charla al finalizar la movilización dirigida a la comunidad en general visita casa a casa en el casco urbano del municipio.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de la actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto.	1	0	0	0	1
38	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar 4 jornadas masiva de información, a través de medios de comunicación y redes sociales durante todo el año para la promoción del Programa permanente de vacunación, del esquema nacional gratuito de vacunación y de las jornadas nacionales destacando el día de la segunda Jornada Nacional de Vacunación (27 abril) , incluye: 10 perifoneo en zona Urbana y de Rural del municipio, 3 talleres a líderes comunitarios del Municipio para tratar temas de mitos de la vacunación COVID-19, VPH, fiebre amarilla.	Evidencias de la promoción y socialización en las redes sociales, el perifoneo realizado, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	1	1	1	1	4

39	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar captación , identificación del riesgo en salud, educación en salud y canalización a los servicios de salud sexual y reproductiva a las gestantes para el inicio de sus controles prenatales en el primer trimestre del embarazo y brindar educación para el cuidado durante la gestación y del recién nacido en: signos de alarma durante el embarazo, signos de alarma obstétricos, importancia y adherencia a controles prenatales durante el primer trimestre del embarazo, cuidados durante el embarazo y el puerperio, cuidado del recién nacido, prevención de ITS/VIH y sífilis gestacional y congénita, lactancia materna exclusiva y extensiva, alimentación complementaria después de los seis meses, violencia basadas en género (física, sexual y psicológico), prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja, violencia obstétrica, planificación familiar/anticoncepción (post evento obstétrico - post parto), vacunación, derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos en salud para reducir Morbilidad Materna Extrema (MME), Mortalidad Materna (MM), Mortalidad Perinatal y Neonatal (MPN) en los dos microterritorios por el termino de los 4 trimestres del año.	Para la ejecución de la actividad se debe elaborar el Plan de Acción que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las campañas, éste deber ser socializado con anterioridad con la SSM para ser aprobado. Previo a las jornadas se hará articulación con posibles aliados sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización y vinculación a las dos campañas. Se debe desarrollar un video corto durante las campañas para ser difundido por las redes sociales de cada institución. Estas campañas deberán buscar la participación e impacto en la comunidad a través de actividades de información en salud. Debe garantizar la imagen institucional de la administración municipal.	0	2	1	1	4

40	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar una campaña en el colegio COLMABE para conmemorar la semana de prevención de embarazos en adolescentes (semana ANDINA). Con las actividades descritas con acompañamiento de entidades de salud, oficina de programas sociales y organizaciones juveniles, Comisaria de Familia, Entre otras; en las que se incluyan: Difusión por medios masivos de comunicación, 1 Taller dirigidos a estudiantes de 6,7,8,9,10 y 11 del a IE COLMABE y institución educativa MORARIO - Realizar concurso de video creativo, educativo y de sensibilización con más interacciones en las redes sociales entre los grados de 6 a11 del colegio Manuela Beltrán sobre la concientización en los embarazos en adolescentes.	Para la ejecución de la actividad se debe elaborar el Plan de Acción que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las campañas, éste deber ser socializado con anterioridad con la SSM para ser aprobado. Previo a las jornadas se hará articulación con posibles aliados sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización y vinculación a las dos campañas. Se debe desarrollar un video corto durante las campañas para ser difundido por las redes sociales de cada institución. Estas campañas deberán buscar la participación e impacto en la comunidad a través de actividades de información en salud. Debe garantizar la imagen institucional de la administración municipal, Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	1	0	1
41	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Desarrollar 1 Campaña informativa, mediante 1 taller en la que se socialicen temas para detectar signos de violencia sexual, prevención de abuso; la cual va dirigida a madres, padres y niños pertenecientes al jardín infantil y modalidad familiar, del área urbana, 1 IE de primaria grados de 1 a 5 Manuela Beltrán, 6 IE Horario del Municipio; trabajar con material del Libro de Tere y Sebas. (1 Taller en cada institución).	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia, Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	1	1	2

42	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar 1ciclo educativo (9 sesiones) en entorno educativo con adolescentes y/o jóvenes entre los 10 y 18 años de edad en: prevención del embarazo en la infancia y la adolescente, planificación familiar/anticoncepción énfasis en métodos de larga duración – DIU – Implantes su dérmicos), interrupción voluntaria del embarazo en el marco del a Sentencia C-355 DE 2006, prevención de ITS (incluye sífilis, Hepatitis B y C), VIH Sida, Prevención de las violencias basadas en género (física, psicológica y sexual), incluye violencia intrafamiliar y de pareja), explotación sexual comercial de NNA (en contexto asociado a viajes y turismo, utilización de NNA en contexto de prostitución, utilización de NNA en pornografía y esclavitud sexual), trata de persona (mitos y creencias, uniones tempranas y matrimonio servil de NNA, Trabajos o servicios forzados de NNA), noviazgo, relaciones sexuales, habilidades sociales (autoestima, auto concepto, auto imagen y autocontrol), promoción a los servicios de salud de adolescentes a jóvenes al SGSSS .	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: Acta de concertación con los rectores y o representantes de las instituciones, plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	3	3	3	9
43	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Planear y ejecutar la feria de la sexualidad en la institución educativa del Municipio IE COLMABE para conmemorar la semana de la prevención del embarazo en adolescentes (Semana del 23 de septiembre), destacando la importancia de prevenir el embarazo a temprana edad y evitar las consecuencias del embarazo no planificado para cumplir con su proyecto de vida. Estas ferias deberán buscar la participación e impacto en la comunidad estudiantil a través de actividades de información en salud, se debe hacer entrega de material didáctico, (100 Botones publicitarios sobre la prevención de embarazos en adolescentes) Debe garantizar la imagen institucional de	Concertar con la rectora de la institución educativa COLMABE el desarrollo de la actividad. Elaborar el Plan de Acción para la feria que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las ferias, éste deber ser socializado con anterioridad a la Secretaria de Salud del municipio para ser aprobado. Previamente se invitará a los grupos y a la comunidad estudiantil para lograr una vinculación significativa, Anexar al informe las evidencias de la invitación a los grupos de interés. Se contará con sonido y logística adecuada para la	0	0	1	0	1

			la administración municipal.	efectiva emisión de los mensajes; Previo a las ferias se hará articulación con posibles aliados sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización y vinculación a la feria. Se debe elaborar un video corto durante la ejecución de la feria para ser difundido por las redes sociales a la comunidad y entregar en medio magnético junto al informe de ejecución, adjuntar el original del material educativo entregado en físico, evidencias fotográficas de la feria y de la entrega de material y certificación de cumplimiento. Si durante el transcurso de las sesiones se identifica que alguno de los participantes requiere activación de las rutas de atención en salud, se deberá articular con la Red prestadora de servicios para garantizar la atención. Posteriormente elaborar el informe de los direccionamientos realizados a usuarios para la prestación de servicios individuales y el seguimiento a la efectividad de las atenciones sectoriales e intersectoriales.					
44	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar ciclo educativo (9 sesiones) sobre reconocimiento de mi cuerpo, el respeto por el mismo y los cuidados de mi cuerpo en los niños de Institución educativa Manuela Beltrán dirigida a estudiantes de primaria y bachillerato (9 grado). Elaborar el Plan de Acción para la campaña que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de la campaña. los ciclos educativos se desarrollará en IE MORARIO en cada una de las escuelas rurales dirigida a los niños de 0 a 10 años del Municipio, contando con sonido y logística adecuada para la efectiva emisión de los mensajes, invitando previamente	Concertar con la rectora de la institución educativa COLMABE el desarrollo de la actividad. Elaborar el Plan de Acción para la feria que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las ferias, éste deber ser socializado con anterioridad a la Secretaria de Salud del municipio para ser aprobado. Previamente se invitará a los grupos y a la comunidad estudiantil para lograr una vinculación significativa, Anexar al informe las evidencias de la invitación a los grupos de interés. Se contará con sonido	0	3	3	3	9

			a la participación	y logística adecuada para la efectiva emisión de los mensajes; y entregar en medio magnético junto al informe de ejecución, adjuntar el original del material educativo entregado en físico, evidencias fotográficas y de la entrega de material y certificación de cumplimiento. Si durante el transcurso de las sesiones se identifica que alguno de los participantes requiere activación de las rutas de atención en salud, se deberá articular con la Red prestadora de servicios para garantizar la atención. Posteriormente elaborar el informe de los direccionamientos realizados a usuarios para la prestación de servicios individuales y el seguimiento a la efectividad de las atenciones sectoriales e intersectoriales.					
45	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Desarrollar 5 actividades 1 por día para Conmemorar la semana de estilos de vida saludables, tabaco y alcohol (Semana del 25 de septiembre al 29 septiembre de 2025), con diferentes estrategias que incluya 1 taller en la IE COLMABE, IE MORARIO; ICBF, CBA.CV, I día Central (30 de Septiembre de 2025) se deben desarrollar actividades lúdico recreativas y educativas promoviendo los hábitos de vida saludable, taller de preparación de alimentos saludables, actividad física, hábitos de salud visual, auditiva y bucal, entre otros, para el cierre de la semana saludable se debe realizar una actividad de actividad física comunitaria, que incluya IE del municipio, Programas sociales, Centro vida, entre otros.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: Acta de concertación con los rectores y o representantes de las instituciones, plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	5	0	5
46	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Realizar un ciclo educativo (9 sesiones) con un grupo focalizado del Municipio de Guapotá (Familias renta ciudadana,) como agentes replicadores para prevenir las enfermedades crónicas prevalentes	Realizar acta de concertación con el enlace Municipal. Elaboración del plan de acción y cronograma de cada Sesión (Presentarlo al supervisor mínimo 10 días antes) , ficha	0	3	3	3	9

			ENT y la promoción de hábitos de vida saludables en los siguientes temas: 1. ¿Que son las enfermedades crónicas prevalentes? 2. Condiciones que hacen que una persona tenga mayor probabilidad de padecer una enfermedad Crónica no transmisible 3. Hipertensión arterial 4. Diabetes 5. Enfermedades respiratorias crónicas 6. Cáncer 7. Uso responsable de medicamentos en casa 8. Decálogo de las conductas saludables para evitar y controlar las enfermedades crónicas no transmisibles. 9. Cáncer de seno, de cuello uterino y de próstata.	técnica de cada actividad, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, y evaluación del impacto.					
47	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Realizar 1 actividad para conmemorar día mundial de la hipertensión arterial (17 de mayo), a atreves de sensibilización, 1 movilización social en el casco urbano resaltando la importancia del cuidado de la salud y la prevención de esta enfermedad.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	1	0	0	1
48	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Realizar un video educativo conmemorando el día mundial sin tabaco (31-05) para ser trasmitido en las redes sociales y página oficial de la ESE y Alcaldía.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material y publicación del video, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	1	0	0	1
49	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Desarrollar una estrategia de información en salud que consistente en el diseño, impresión y entrega de 50 unidades trimestrales, (3 trimestres) (Folleto, plegable, infografía, estique etc.), con información clara de acuerdo a la población objeto, imagen legible, la pieza publicitaria debe contener	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material y publicación del video,	0	50	50	50	150

			información sobre los principales signos y síntomas del cáncer de infantil, tratamiento y ruta de atención debe llevar el logo de la Administración municipal-PIC. el material se entregará a los padres, madres, acudientes, beneficiario y/o cuidadores de los Hogares del ICBF, Colegio Manuela Beltrán sección primaria y segundaria en las cuales se brinde educación en las estrategias para una valoración y diagnostico oportuna.	certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.					
50	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Implementar la estrategia 4*4 para impulsar las cuatro actividades saludables (Evitar el Consumo de tabaco, reducir la ingesta nociva de alcohol, tener una alimentación saludable y aumentar la actividad física) que evitan la aparición de cuatro enfermedades graves, (el cáncer, la enfermedad cardiovascular, la diabetes y las enfermedades de vías respiratorias inferiores) del municipio de Guapota, enfocado a los estudiantes del Colegio Manuela Beltrán. Mediante talleres lúdico recreativos dirigido a estudiantes del colegio Manuela Beltrán.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material y publicación del video, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	3	2	2	7
51	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Economía popular y comunitaria	Realizar mediante la estrategia de promoción de entornos laborales saludables en el sector informal de la economía, caracterización de 30 hogares con trabajadores informales de la población según lineamientos Secretaria de salud Departamental.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia a visitas.	0	10	10	10	30

52	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	Realizar 1 Capacitación de sensibilización a la población trabajadora informal sobre la importancia de conocer los derechos y deberes en el sistema de riesgos laborales SGRL.(una capacitación que debe contar con mínimo 15 personas).	ficha técnica con estrategia, registros asistencia, evidencia fotográfica, con el fin de (verificar el impactó en los asistentes), desarrollo de la actividad, evaluación y conclusiones de la estrategia.	0	0	1	0	1
53	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	Realizar 1 actividad de información y comunicación para conmemorar el día Nacional de la seguridad y Salud en el trabajo (27 de junio), sobre Promoción de entornos laborales saludables en el sector formal e informal, y dirigidos al fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales, e importancia en la afiliación a una ARL. Teniendo en cuenta los entornos Laboral e institucional. Desarrollo de la actividad mínimo 15 personas.	ficha técnica con estrategia, registros asistencia, evidencia fotográfica, con el fin de (verificar el impactó en los asistentes), desarrollo de la actividad, evaluación y conclusiones de la estrategia..	0	1	0	0	1
54	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Organizar y desarrollar 6 encuentros de dialogo de saberes con todas las Madres ICBF y/o modalidades familiar, las madres líderes de programas sociales de renta ciudadana con énfasis en vacunación y practicas claves AIEPI para identificación de niños menores de 6 años con esquemas de vacunación incompletos para la edad y controles de crecimiento y desarrollo atrasados.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia, incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo	0	1	3	2	6
55	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Realizar 1 estrategia de información mensual (Abril-Diciembre) sobre el Esquema Nacional de Vacunación - Programa Regular a través de publicación de infografías en redes sociales sobre la importancia de asistir al programa de vacunación,	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en	0	3	3	3	9

			para que sirve cada biológico, invitación a jornadas de vacunación intra y extramurales y demás generalidades que permitan captar los susceptibles y con el fin aumentar las coberturas de vacunación en el Municipio.	salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia, incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo					
56	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Realizar acciones de educación por medio de 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre enfermedades inmunoprevenibles, en cumplimiento del esquema Nacional de vacunación para la prevención, control y eliminación de las enfermedades inmunoprevenibles, dirigido a los Hogares del ICBF, FAMI y Modalidad Familiar y escuela de padres de las IE del municipio.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia, incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo	0	3	3	3	9
57	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Realizar monitoreo de vacunación continua en búsqueda activa de población sin el esquema completo de vacunación, en las veredas Agua Fría, Morario y san Javier, así mismo en las IE del Municipio del sector rural y casco urbano.	ficha técnica con estrategia, registros asistencia, evidencia fotográfica, con el fin de (verificar el impactó en los asistentes), desarrollo de la actividad, evaluación y conclusiones de la estrategia, carnets de vacunación saneados y soporte de la población captada (demanda inducida).	0	1	1	1	3

58	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar estrategia de información dirigido a población Victima del municipio donde se eduque sobre autoexamen de mama, tamizajes para prevención de cáncer de próstata mediante(folleto educativo) entregados a al total de familias de población victimas del municipio de Guapotá.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	1	0	1
59	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar una estrategia de información en salud para conmemorar el día Mundial del cáncer de Mama (21 de octubre) consistente Visitas domiciliarias (100 Urbanas -100 Rural) mediante las cuales se brinde educación en las estrategias de prevención del cáncer de Mama, entrenamiento en la realización del autoexamen de seno y promover la consulta médica para una valoración periódica y oportuna, entrega de Stiker imantado con troquel con información de cómo realizarse el autoexamen de seno en casa 9.7×15. El área publicitaria debe contener mensaje sobre la prevención del cáncer de Mama, junto con el logo de la Administración Mundial PIC. Stiker inmantado serán entregados a través de Visitas domiciliarias (100 Urbanas -100 Rural) mediante las cuales se brinde educación en las estrategias de prevención del cáncer de Mama, entrenamiento en la realización del autoexamen de seno y promover la consulta médica para una valoración periódica y oportuna.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	0	1	1
60	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar dos campañas que incentiven a la actividad física en los espacios públicos, que incluya charlas incentivando el consumo de frutas y verduras a través de actividades como caminatas ecológicas,rumboterapias, actividades de recreación invitando al cuidado de la salud y el riesgo de	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento,	0	0	1	1	2

			padecer una enfermedad no transmisible , con duración de dos (2) horas cada una, con mínimo 20 personas de todas las edades incluyendo e incentivando a personas con discapacidad	informe final de resultados o evaluación de impacto.					
61	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar un ciclo educativo focalizado (IE COLMABE grados de preescolar a 6 bachillerato) y dos sedes del área Rural IE MORARIO (Vereda Agua fría y Horario) para el fortalecimiento del autocuidado de la salud bucal, visual, comunicativa, mental, nutricional y auditiva en los siguientes temas: 1. Fomento de hábitos saludables. 2. Salud visual-Cuidados de la vista. 3. Pautas para el cuidado del oído y la audición, La Salud auditiva y comunicativa hacen parte de la vida diaria 4. Mi salud mental es importante. 5. Salud bucal: para sonreír toda la vida. 6. Higiene de manos, cuándo debe lavárselas. 7. Autoestima y autocuidado. 8. Los alimentos que no debemos consumir.9 Las enfermedades que podemos prevenir	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia. Anexar consentimiento de padres de familia para publicación de fotografías de los menos de edad.	0	0	5	4	9
62	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar 2 conversatorios, 1 dirigido a madres de modalidad familiar, beneficiarios de renta ciudadana, adulto mayor y victimas de conflicto armado y otro dirigido a escuela de padres de el Colegio Manuela Beltrán, 1 por semestre con la metodología de grupo focal ilustrativo sobre factores de riesgo y vulnerabilidad para enfermedades por HTA, ERC, Diabetes y sobrepeso/obesidad, cáncer y promoción de los estilos de vida saludables (Hábitos de consumo de frutas y verduras, bajo consumo de sal , bebidas saludables, actividad física, derechos de pacientes con ECNT) e inducción demanda temprana de servicios de salud, con enfoque etnocultural. (Mínimo 20 personas identificadas por sector),material didáctico entregable a los asistentes.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	0	1	2

63	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar taller con la población con discapacidad del municipio, sobre 1. el proceso de certificación de discapacidad. 2) intervenciones en el Hogar a las Personas con Discapacidad para identificar sus necesidades en salud y realizar canalización a su IPS si se requiere.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	0	0	1
64	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar una campaña donde se desarrollen dos charlas con la comunidad educativa IE Morario (escuela de padres y estudiantes) informando sobre las enfermedades no transmisibles y estilo de vida saludable tales como: salud visual y auditiva, HTA, DM,EPOC Prevención del carecer de piel, cáncer de mama, actividad física, tabaco, consumo de alcohol en adolescentes , alimentación saludable, consumo de frutas y verduras entre otros.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	1	0	2
65	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar tamizaje auditivo en IE Morario y COLMABE grados preescolar a tercero de primaria para la identificación temprana de problemas visuales, mediante profesional médico, realizar un total de 50 niños y niñas.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y listado de niños tamizados.	0	1	0	0	1

Para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas- PIC 2025 se requiere mínimo de los siguientes profesionales idóneos:

CARGO	CANTIDAD	EXPERIENCIA
PSICÓLOGO/A	1	**Formación Académica:** Acreditar formación profesional en

		Psicología con Tarjeta profesional vigente. **Experiencia Específica:** Acreditar como mínimo **un (01) contrato** suscrito con entidades públicas o privadas en los cuales el profesional propuesto se haya desempeñado en actividades relacionadas con el presente proceso y/o propias del área de la psicología.
JEFE DE ENFERMERIA	1	**Formación Académica:** Acreditar formación profesional en Enfermería con Tarjeta profesional vigente. **Experiencia Específica:** Acreditar como mínimo **un (01) contrato** suscrito con entidades públicas o privadas en los cuales el profesional propuesto se haya desempeñado en actividades relacionadas con el presente proceso y/o de prevención en salud.
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	**Formación Académica:** Acreditar formación Técnica como Auxiliar de Enfermería con resolución vigente. **Experiencia Específica:** Acreditar como mínimo **un (01) contrato** suscrito con entidades públicas o privadas en los cuales el profesional propuesto se haya desempeñado en actividades relacionadas con el presente proceso y/o de prevención en salud.
MEDICO	1	**Formación Académica:** Acreditar formación Profesional como médico general. **Experiencia General:** Acreditar como mínimo (03) meses de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición del título de formación académica.
ODONTOLOGO O ESTUDIANTE DE ODONTOLOGÍA	1	**Formación Académica:** Acreditar formación como odontólogo o estudiante de odontología en fase de internado. **Experiencia General:** N/A.

PARÁGRAFO: Se adjunta al presente estudio de oportunidad y conveniencia, el anexo técnico 2025 establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual hace parte del presente proceso contractual. **CLÁUSULA TERCERA. – LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** El lugar de ejecución será en el Municipio de Guapotá – Santander. **CLÁUSULA CUARTA. – VALOR DEL SERVICIO**: El valor del contrato es

la suma de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($103.213.274) M/CTE,** discriminados de la siguiente manera:

ITEM	EJE ESTRATEGICO (PDSP)	ESTRATEGIA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CRITERIOS Y SOPORTES DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES					COSTO DE LA ACTIVIDAD
					I	II	IIII	IV	TOTAL	
1	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Desarrollar cuatro campañas estrategias de información en salud en cada sede educativa con un grupo poblacional focalizado (Estudiantes de Colegio, escuelas rurales, en los siguientes temas: prevención del Bullyng, prevención suicidio, ciberacoso, trastornos de la imagen corporal (anorexia, bulimia) trata de personas, consumo de SPA. Manejo de información personal en redes sociales y plataformas digitales. con duración de una (1) hora cada una, con mínimo 20 estudiantes de las instituciones educativas del casco urbano y rural.	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas de cada actividad, certificación de cumplimiento de la actividad e informe final de cada actividad con evaluación de resultado con la comunidad educativa, consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	2	1	4	$ 1,600,000.00
2	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Se debe realizar tres (3) talleres educativos por sector. Cada taller es de dos (2) hora para un total de seis (6) horas para el desarrollo de los módulos del manual para formación en salud mental: componente comunitario primeros auxilios psicológicos del Ministerio de Salud y Protección Social , manual de habilidades para la vida, manual conexión emociones y cada taller se permite máximo de 20 personas.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de la actividad donde describa los temas a tratar y el mensaje a trasmitir, registro fotográfico de la actividad, informe final de resultados o evaluación de impacto de los talleres.	0	1	1	1	3	$ 1,200,000.00
3	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar dentro del entorno educativo un ciclo educativo (9 secciones), con los siguientes temas salud mental, Comunicación asertiva para la resolución de conflictos, Inteligencia emocional, Manejo del estrés, proyecto de vida, amor propio, prevención de la violencia intrafamiliar, promoción de la convivencia y la salud mental, promoción de la armonía espiritual y del pensamiento (salud mental), aprovechamiento del tiempo libre). dirigido a la población de los grados segundo a quinto de la Institución Educativa Morario.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00

				visitas. Consentimiento informativo de registro fotográfico.						
4	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar 3 foros dinámicos en el entorno educativo con los temas de Empoderamiento de la Mujer, sus entornos seguros y la prevención del abuso de niños, niñas y adolescentes, dirigido a las instituciones educativas del municipio para los grados de primaria y secundaria desde los grados de sexto a undécimo.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	0	1	1	1	3	$ 800,000.00
5	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Dar continuidad a la línea telefónica de tele orientación en salud mental las 8 horas del día con disponibilidad de profesional en Psicología para la atención y canalización de las llamadas realizadas por la comunidad fortaleciendo el ZOE y ZOC. El profesional deberá realizar mínimo 1 visitas mensuales a una entidad del Municipio para dar a conocer el objetivo de la línea, el número, los horarios y disponibilidad (IPS, EAPB, Colegios, entidades, organizaciones entre otras), se debe realizar y presentar el cronograma para la concertación con las empresas. Se realizará seguimiento a través de canales virtuales, telefónicos y/o presenciales por el profesional de psicología a los usuarios que soliciten o remitan a tele orientación y/o apoyo emocional para los riegos en salud mental, este seguimiento debe tener componente educativo-intervenciones motivacionales y seguimiento a su estado psicológico. Se realizará canalización y/o referencia hacia la atención y tratamiento por la Red Prestadora de Servicios de Salud y los diferentes actores y sectores de acuerdo a la necesidad de los usuarios. La actividad incluye logística y materiales.	Evidencias de la promoción y socialización de la línea telefónica, Base de datos de los usuarios atendidos en la línea de atención en salud mental, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, informe de las intervenciones motivacionales realizadas, entrega de alertas encontrada para seguimiento.	1	1	1	1	4	$ 1,000,000.00
6	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Organizar y desarrollar 1 taller en el marco de la conmemoración del día de prevención del suicidio (10 de septiembre), a la comunidad en general, comunidad educativa de la institución educativas COLMABE, entidades municipales, en el que se desarrolle taller de	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas de cada actividad, certificación de cumplimiento de la actividad e informe final de la actividad con evaluación de resultado con la comunidad educativa, consentimiento	0	0	1	0	1	$ 700,000.00

			concientización de la prevención del Suicidio, las redes de apoyo, señales de alarma y línea de teleorientación.	informado de registro fotográfico.						
7	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencias contra Mujer, por medio de la Carrera de la Mujer, para el día 25 de noviembre del 2025, en casco urbano en el municipio, dirigido a la población en general. Se debe desarrollar una programación previa de la actividad, con los temas a tratar, el mensaje a trasmitir, se debe realizar video con duración de minuto y medio con impacto en contra de la violencia hacia la mujer y ser trasmitido en las redes sociales institucionales y paginas oficiales de la ESE.	Se debe entregar informe con: 1.Ficha técnica de las intervenciones, lista de asistencia a la carrera, Ficha técnica de cada campaña, registro fotográfico de cada actividad, evidencia del cargue en las redes sociales y página institucional del video con duración de minuto y medio con mensaje alusivo a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en toda su diversidad derechos e igual para todas.	0	0	0	1	1	$ 900,000.00
8	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar actividad para la conmemoración del día mundial de la SALUD MENTAL el día (10 de octubre) en el municipio de Guapotá mediante actividad lúdico recreativa con los estudiantes de las Instituciones educativas del municipio en todos los grados mediante Stand lúdicos con tres actividades 1. elaboración por parte de los estudiantes de carteles con respuesta a la pregunta que es la SALUD MENTAL, 2. consiste en colocar 10 botellas plásticas sobre una mesa (algunas tendrán etiquetas con mitos y otras no) y cada participante lanzará dos veces contra la fila de botellas y una vez derribadas las botellas deberá contestar si son mitos o no y porqué. Así podrán reflexionar acerca de mitos, prejuicios y hechos fácticos sobre la salud mental.3. Armar pirámide de la salud mental con cajas donde en cada una de ellas contenga un mensaje negativo que destruye nuestra salud mental y ellos puedan con frases positivas que ellos propongan destruir lo negativo.	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas de cada actividad, certificación de cumplimiento de la actividad e informe final de la actividad con evaluación de resultado con la comunidad educativa, consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	0	1	1	$ 700,000.00
9	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones, con estudiantes de los grados 10 Y 11 de la Institución educativa Manuela Beltrán sobre el consumo de sustancias psicoactivas (1. efectos negativos del consumo, 2. convivir “con esta situación a través de estrategias para evitar el consumo, 3. Educar para prevenir, 4. Es malo para mi salud. 5. Proyecto de vida.6. Manejo de problemas y conflictos.7. Toma de desiciones.8. Pensamiento creativo.9. Trabajemos en equipo para prevenir el consumo de	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00

			drogas.							
10	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar actividad lúdico recreativa con los estudiantes dando a conocer la Zona de orientación escolar ZOE y la importancia de acudir a ella cuando sea necesario y la prevención de las adicciones, mediante dinámica grupal Prevención de adicciones (sustancias psicoactivas, licor, cigarrillos) donde se destaque actividades de orientación y prevención.	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	2	1	1	4	$ 900,000.00
11	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Hábitat saludable	Realizar caracterización social y ambiental en el entorno de 150 familias en las veredas Agua Fría y Gualilos, que identifiquen y describan los contexto social y ambiental de las personas, comunidades y los factores de riesgo del área rural del municipio de Guapota, a través de la herramienta facilitada y orientada por la Secretaria de Salud del Departamento, garantizando la canalización y seguimiento efectivo para acceso a las RIAS teniendo en cuenta el Software APS.	Reporte de alertas, determinantes sociales en salud, exportados del Software de GESTION APS en forma mensual, resolución de la problemática encontrada en las alertas y su articulación intersectorial de forma trimestral, diagnostico comunitario con descripción de determinantes por cursos de vida, presentación en COVE- COVECOM-COPACO, registro fotográfico, planillas de asistencia, ficha técnica e informe final con seguimiento y plan de trabajo.	0	50	50	50	150	$ 1,000,000.00
12	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realización de 4 talleres educativos informativos sobre la prevención de dengue, no a la automedicación, síntomas y signos de alarma, las causas de propagación, clasificación de tipos de dengue y con información en la prevención la FIEBRE AMARILLA, importancia de la vacunación para la fiebre amarilla y signos y síntomas; mediante encuentros de Programas Sociales y del ICBF, Centro vida, madres en modalidad familiar de ICBF,entre otros,	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	2	1	4	$ 700,000.00
13	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Hábitat saludable	Realizar una estrategia con las IE COIMABE Y MORARIO de la siguiente manera 1) inducción inicial y sensibilización a las directivas y los docentes de las Instituciones educativas. 2) Realizar charlas a los padres de familia. 3) Realizar charlas a los estudiantes en las instituciones educativas en los siguientes temas: A) Técnica de cepillado y prevención de caries B) Demanda inducida y canalización a sus servicios de salud C) Prevención de Cáncer oral y su relación con el tabaquismo D) Afecciones de la salud bucal originadas por enfermedades crónicas como la Diabetes y la Hipertensión. E)Capacitación en la prevención a la exposición a flúor F) Charlas sobre la estrategia "Soy	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	1	1	3	$ 600,000.00

			Generación Más Sonriente"							
14	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realizar jornadas de salud bucal de aplicación de flúor-promoción y prevención y educación en higiene oral en los en 1 microtetrritorio del municipio (MT03 Veredas Agua Fría, y Gualilos), teniendo en cuenta todos los cursos de vida.	Cronograma de actividades, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	50	50	50	150	$ 1,000,000.00
15	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realizar un ciclo educativo (9 secciones) con población del ICBF, hogares y madres modalidad familiar, centro vida y programas sociales Adulto mayor y renta ciudadana enmarcar las sesiones educativas en temas desde el entorno hogar saludable como: lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente, medidas higiénicas para almacenamiento de residuos al interior de la vivienda como fuera de ella para el control de la proliferación de roedores y otros vectores, mantenimiento de buenas condiciones de limpieza dentro de la vivienda , cuidado del Agua para consumo humano, manejo y disposición adecuada de residuos de uso doméstico y laboral en el marco de estrategia saludable.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00
16	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Realizar en las IE (Centro educativo Morario cada una de las Escuelas Rurales y la institución educativa Colegio Manuela Beltrán), la estrategia "Entornos escolares libres de Aedes aegypti"eliminación de criaderos y control de factores de riesgo asociados a la presencia del vector, implementación de la guía docente para educación. Suscribir compromisos y hacer seguimiento trimestral. 3 sesiones 1 por trimestre en las IE, (20 personas por sesión de 45 Minutos)	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	0	1	1	1	3	$ 1,000,000.00
17	Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	Implementar 1 estrategias de educación para promover la tenencia responsable de animales de compañía, recolección de desechos, esterilización y promocionar la vacunación antirrábica en el municipio de Guapota del área urbana y rural (Vereda Agua Fría, San Javier y sector centro) Soporte (Registro Fotográfico, Planilla de asistencia ficha técnica y soporte de articulación con las	Ficha técnica actividad planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de estrategia realizada, evidencias fotográficas de cada actividad, y evidencia de las campañas realizadas	0	1	1	1	3	$ 500,000.00

			instituciones y folletos).							
18	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	hábitat saludable	Realizar mediante la estrategia de entornos saludable, información en salud para el cuidado del ambiente (cambio climático, ambiente sostenible) por medio de actividades lúdico recreativas y charla dando a conocer la importancia de cuidado del medio ambiente, cambio climático y manejo adecuado de los residuos dirigido al área rural, en el entorno hogar a 50 familias, entrega de bolsas (50) ecológicas reutilizable de medidas 40*40*15 de tela con cargadera con mensaje de la importancia del cuidado del medio ambiente, logo institucional.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	25	25	50	$ 800,000.00
19	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	hábitat saludable	Implementar la estrategia de vivienda o entorno saludable para la prevención de enfermedades de interés en salud pública en el área rural del municipio de Guapota. Identificar 2 familia de las (Veredas Agua Fría,) (1 hogares) y San Javier y sector centro (1 Hogar) realizar seguimiento de cumplimiento de la estrategia y evaluar impacto de la estrategia al finalizar el Convenio Soporte (Registro fotográfico, planillas de asistencia, ficha técnica y soporte de articulación con las instituciones o comunidades)	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	1	0	2	$ 500,000.00
20	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	hábitat saludable	Aumentar las estrategia de las 3 R (reduce, recicla y reutiliza) los residuos orgánicos, inorgánicos sólidos, peligrosos y especiales por medio de información en salud (actividad ludicorecreativa, redes sociales, podcast), en las instituciones (Alcaldía -PONAL), (Centro educativos (Urbano - Rural), (ESE san Cayetano - Programa de Primera Infancia) del municipio de Guapota (intervenir por trimestre cada grupo de institucional y sensibilizar a la comunidad de la importancia de reciclar mediante 1 taller por trimestre.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	2	1	1	4	$ 1,300,000.00
21	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Desarrollar una actividad de buenas prácticas de manipulación de alimentos para la disminución de enfermedades transmitidas por alimentos, mediante visita y charla propietarios de establecimientos de comercio de preparación de alimentos en el municipio, restaurantes escolares, madres de ICBF modalidad familiar y en (Una) 1 escuela de padres de la Institución educativa COLMABE. Se debe realizar entrega de 300 folletos Full color con	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividades a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud,	0	100	150	50	300	$ 600,000.00

			información sobre las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades a desarrollar.							
22	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Realizar 1 jornada de movilización social, comunitaria e institucional para la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, que incluya: actividad lúdica recreativa dirigido a madres gestantes y lactantes del Municipio en el que se aborden temas de la importancia de la lactancia materna y sus beneficios, realizar un flayer digital para ser publicado en las redes sociales y paginas institucionales sobre los mitos y las realidades de la lactancia materna.	Acta de concertación con las entidades a desarrollar el taller , ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	0	0	1	1	$ 700,000.00	
23	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Realizar 3 talleres educativos para conmemorar el día mundial de la Nutrición el día (28 de mayo), con adultos mayores de Centro vida, programas sociales renta ciudadana y adulto mayor donde se destaque mediante la realización de recetas saludables la importancia de la alimentación saludable en todos los cursos de vida.	Ficha técnica actividad planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de estrategia realizada, evidencias fotográficas de cada actividad, y evidencia de los talleres realizados.	0	3	0	0	3	$ 900,000.00	
24	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Socializar mediante 2 talleres con juegos didácticos, Videos formativos la importancia de la alimentación saludable, actividad dirigida a niños de los grados 3 a 5 de la IE del COLMABE, incentivar el consumo de frutas, bebidas bajas en azucares, (Cada taller con mínimo 20 niños por sesión de 45 minutos). Se deberá socializar el plan de acción para el desarrollo de la actividad mínimo 10 días antes a la actividad a desarrollar para la concertación y aprobación, elaboración del plan de acción de los talleres, adjuntar socialización e invitación y convocatoria de la actividad, ficha técnica, evaluación de la actividad, material utilizado, Informe ejecutivo de la actividad realizadas, impresión registro fotográfico.	Acta de socialización con las instituciones a desarrollar los talleres, plan de acción de cada feria, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto, lista de asistencia a los talleres.	0	0	1	1	2	$ 800,000.00	
25	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	(1 ciclo educativo) 9 secciones de información en salud para el fomento de modos, condiciones y estilos de vida saludables y promoción de una cultura de autocuidado en escuela de padres de las IE del Municipio de Guapotá (COLMABE- MORARIO) en los siguientes temas: 1. Aliméntese sanamente 2. Manténgase en forma 3. Controle su peso. 4. Evite el uso nocivo del alcohol. 5. Manténgase	Acta de concertación con rectores de las IE, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00	

			hidratado. 6. Reduzca su carga emocional- Mantenga una actitud positiva. 7. Eliminación de alimentos nocivos para la salud.8. Alimentación saludable mitos. 8. Como producir nuestros propios alimentos. 9. Enfermedades causadas por mala alimentación.							
26	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre la responsabilidad y cultura de la prevención en lavado de manos, consumo de agua potable, factores de riesgo y factores protectores de las enfermedades transmisibles como (IRA, EDA, ETAS) con: Centros Vidas, CBA, Hogares del ICBF y Juntas de acción comunal del municipio de Guapota utilizando metodología pedagógica y didáctica que promuevan la participación	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	3	4	2	9	$ 3,600,000.00
27	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Desarrollar una estrategia pedagógica con las madres de los Hogares ICBF del Municipio de GUAPOTA, a través de un ciclo educativo de 9 sesiones en los siguientes temas: 1. Prevención de trastornos alimenticios y deficiencia por hierro. 2. Promoción de guías y plato saludable de la familia colombiana. 3. Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria. 4. Generalidades de la estrategia IAMI –AIEPI, 5. Estrategia 4 X 4 Ampliada – Alimentación saludable. 6. Consumo de azúcares, sal (Cloruro de sodio), Grasas saturadas. 7. Disponibilidad y acceso a los alimentos 8. Mitos alrededor de la alimentación 9. Desparasitación	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	1	2	4	$ 1,600,000.00
28	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Organizar y Desarrollar la primera Feria de la Salud "DE CORAZON POR LA SALUD DE LOS GUAPOTEÑOS " en casco urbano del municipio, enmarcada en la dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional con sus tres componentes, vinculando a las instituciones educativas del municipio, Comisaría de Familia, SSM, Centros Vida, Hogar ICBF,Presidentes J.A.C y demás actores sociales del municipio, actividades lúdico recreativas y educativas promoviendo la reducción del consumo de sal y yodo, estrategia 5 al día, estrategia de 3A, consumo de alimentos propios de la región.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	1	0	0	1	$ 703,258.00

29	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Desarrollar campaña que llegue a 40 hogares para realizar información inspección sanitaria reduciendo los casos de dengue del municipio, donde se realice educación sobre el almacenamiento de inservibles, lavado adecuado de tanques de almacenamiento de agua y signos de alarma. En las veredas Agua Fría, San Javier y Sector Centro	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	10	15	15	40	$ 800,000.00	
30	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar una campaña educativa para conmemorar el día internacional contra el dengue (26 de agosto) y el día mundial contra la enfermedad de chagas (14 abril), mediante 2 videos clicks de un minuto treinta cada uno resaltando los cuidados a tener para prevenir el dengue, la enfermedad de chagas y sus complicaciones.	Evidencias de la promoción y socialización de los videos en las redes sociales, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	0	0	1	0	1	$ 1,200,000.00	
31	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar 4 acciones de prevención, comunicación, y promoción para los diversos eventos de salud pública de enfermedades transmisibles, promoción de la salud, prevención de la transmisión, atención integral de pacientes y atención de contingencia (Dengue, Chagas y leishmaniasis,COVID-19).teniendo en cuenta los entornos familiares, hogar.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	2	1	4	$ 1,600,000.00	
32	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Ejecutar dentro de la estrategia de gestión integrada para la promoción de la Salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo (incluyendo TBC Y LEPRA, HANSEN, IRA) actividades de información en Salud sobre su forma de transmisión y prevención mediante 4 talleres dirigidos a población adulto mayor del Centro Vida, CBA y población con discapacidad del municipio, entrega de folleto a FULL COLOR de las diferentes enfermedades Emergentes, Reemergentes y desatendidas.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	2	1	4	$ 1,600,000.00	
33	Eje 4. Atención	Enfermedades emergentes,	Realizar Direccionamiento hacia los programas de protección específica (vacunación sin barreras) de	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar,	1	3	3	3	10	$ 2,800,000.00	

	Primaria en Salud	reemergentes y desatendidas	conformidad con las tácticas y estrategias del Programa Ampliado de inmunización, realizar campañas de impacto en redes sociales y paginas oficiales de las entidades ESE y entidad territorial, realizando promoción a las jornadas Nacional de vacunación y de intensificación durante el año 2025.	ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.							
34	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Diseñar y ejecutar dos (2) campañas de impacto para la prevención de la Fiebre Amarilla, factores de riesgo y factores protectores, prevención de la enfermedad a través de actividades de sensibilización a fin de transmitir mensajes claves para la prevención de esta enfermedad y promocionar la vacunación en la población, mediante videoclip informativo de un minuto treinta segundos, . y otro a través de charla a los padres de familia y estudiantes de la IE COLMABE en una escuela de Padres en el segundo semestre del año 2025,	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con los ejes programados, estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia.	0	1	0	1	2	$ 1,000,000.00	
35	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Desarrollar video no menor a 2 minutos para ser compartida en las redes sociales, WhatsApp y página de la ESE sobre autocuidado, prevención de enfermedades de transmisión Sexual, derechos sexuales y reproductivos y uso de métodos anticonceptivos, la cual debe contar con plan de acción, ficha técnica, evidencia de la publicación. Se debe garantizar las toma de muestras rápidas para VIH.	Evidencias de la promoción y socialización de la infografía en las redes sociales, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	0	0	0	1	1	$ 800,000.00	
36	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre la responsabilidad y cultura de la prevención en lavado de manos, consumo de agua potable, factores de riesgo y factores protectores de las enfermedades transmisibles como (IRA, EDA, ETAS) con: Centros Vidas, CBA, Hogares del ICBF y Juntas de acción comunal del municipio de Guapota utilizando metodología pedagógica y didáctica que promuevan la participación.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con los ejes programados, estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia.	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00	

37	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar una actividad mediante movilización para conmemorar el día mundial de lucha contra la Tuberculosis (en el mes de Marzo) donde se dé a conocer en la comunidad la importancia de prevenir esta enfermedad y los signos de alarma realizando una charla al finalizar la movilización dirigida a la comunidad en general visita casa a casa en el casco urbano del municipio.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de la actividad, evidencia de la entrega de material, informe final de resultados o evaluación de impacto.	1	0	0	0	1	$ 600,000.00
38	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar 4 jornadas masiva de información, a través de medios de comunicación y redes sociales durante todo el año para la promoción del Programa permanente de vacunación, del esquema nacional gratuito de vacunación y de las jornadas nacionales destacando el día de la segunda Jornada Nacional de Vacunación (27 abril) , incluye: 10 perifoneo en zona Urbana y de Rural del municipio, 3 talleres a líderes comunitarios del Municipio para tratar temas de mitos de la vacunación COVID-19, VPH, fiebre amarilla.	Evidencias de la promoción y socialización en las redes sociales, el perifoneo realizado, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	1	1	1	1	4	$ 1,665,009.00
39	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar captación , identificación del riesgo en salud, educación en salud y canalización a los servicios de salud sexual y reproductiva a las gestantes para el inicio de sus controles prenatales en el primer trimestre del embarazo y brindar educación para el cuidado durante la gestación y del recién nacido en: signos de alarma durante el embarazo, signos de alarma obstétricos, importancia y adherencia a controles prenatales durante el primer trimestre del embarazo, cuidados durante el embarazo y el puerperio, cuidado del recién nacido, prevención de ITS/VIH y sífilis gestacional y congénita, lactancia materna exclusiva y extensiva, alimentación complementaria después de los seis meses, violencia basadas en género (física, sexual y psicológico), prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja, violencia obstétrica, planificación familiar/anticoncepción (post evento obstétrico - post parto), vacunación, derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos en salud para reducir Morbilidad Materna Extrema (MME), Mortalidad Materna (MM),	Para la ejecución de la actividad se debe elaborar el Plan de Acción que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las campañas, éste deber ser socializado con anterioridad con la SSM para ser aprobado. Previo a las jornadas se hará articulación con posibles aliados sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización y vinculación a las dos campañas. Se debe desarrollar un video corto durante las campañas para ser difundido por las redes sociales de cada institución. Estas campañas deberán buscar la participación e impacto en la comunidad a través de actividades de información en salud. Debe garantizar la imagen institucional de la administración municipal.	0	2	1	1	4	$ 1,500,000.00

			Mortalidad Perinatal y Neonatal (MPN) en los dos microterritorios por el termino de los 4 trimestres del año.							
40	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar una campaña en el colegio COLMABE para conmemorar la semana de prevención de embarazos en adolescentes (semana ANDINA). Con las actividades descritas con acompañamiento de entidades de salud, oficina de programas sociales y organizaciones juveniles, Comisaria de Familia, Entre otras; en las que se incluyan: Difusión por medios masivos de comunicación, 1 Taller dirigidos a estudiantes de 6,7,8,9,10 y 11 del a IE COLMABE y institución educativa MORARIO - Realizar concurso de video creativo, educativo y de sensibilización con mas interacciones en las redes sociales entre los grados de 6 a11 del colegio Manuela Beltrán sobre la concientización en los embarazos en adolescentes.	Para la ejecución de la actividad se debe elaborar el Plan de Acción que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las campañas, éste deber ser socializado con anterioridad con la SSM para ser aprobado. Previo a las jornadas se hará articulación con posibles aliados sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización y vinculación a las dos campañas. Se debe desarrollar un video corto durante las campañas para ser difundido por las redes sociales de cada institución. Estas campañas deberán buscar la participación e impacto en la comunidad a través de actividades de información en salud. Debe garantizar la imagen institucional de la administración municipal, Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	1	0	1	$ 1,000,000.00
41	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Desarrollar 1 Campaña informativa, mediante 1 taller en la que se socialicen temas para detectar signos de violencia sexual, prevención de abuso; la cual va dirigida a madres, padres y niños pertenecientes al jardín infantil y modalidad familiar, del área urbana, 1 IE de primaria grados de 1 a 5 Manuela Beltrán, 6 IE Horario del Municipio; trabajar con material del Libro de Tere y Sebas. (1 Taller en cada institución).	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia, Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	1	1	2	$ 800,000.00
42	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Realizar 1ciclo educativo (9 sesiones) en entorno educativo con adolescentes y/o jóvenes entre los 10 y 18 años de edad en: prevención del embarazo en la infancia y la adolescente, planificación familiar/anticoncepción énfasis en métodos de larga duración – DIU – Implantes su dérmicos), interrupción voluntaria del embarazo en el marco del a Sentencia C-355 DE 2006, prevención de ITS (incluye sífilis, Hepatitis B y C), VIH Sida, Prevención de las violencias basadas en género (física, psicológica y sexual), incluye violencia intrafamiliar y de pareja), explotación sexual comercial de NNA (en contexto asociado a viajes y	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: Acta de concertación con los rectores y o representantes de las instituciones, plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00

			turismo, utilización de NNA en contexto de prostitución, utilización de NNA en pornografía y esclavitud sexual), trata de persona (mitos y creencias, uniones tempranas y matrimonio servil de NNA, Trabajos o servicios forzados de NNA), noviazgo, relaciones sexuales, habilidades sociales (autoestima, auto concepto, auto imagen y autocontrol), promoción a los servicios de salud de adolescentes a jóvenes al SGSSS .							
43	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	Planear y ejecutar la feria de la sexualidad en la institución educativa del Municipio IE COLMABE para conmemorar la semana de la prevención del embarazo en adolescentes (Semana del 23 de septiembre), destacando la importancia de prevenir el embarazo a temprana edad y evitar las consecuencias del embarazo no planificado para cumplir con su proyecto de vida. Estas ferias deberán buscar la participación e impacto en la comunidad estudiantil a través de actividades de información en salud, se debe hacer entrega de material didáctico, (100 Botones publicitarios sobre la prevención de embarazos en adolescentes) Debe garantizar la imagen institucional de la administración municipal.	Concertar con la rectora de la institución educativa COLMABE el desarrollo de la actividad. Elaborar el Plan de Acción para la feria que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las ferias, éste deber ser socializado con anterioridad a la Secretaria de Salud del municipio para ser aprobado. Previamente se invitará a los grupos y a la comunidad estudiantil para lograr una vinculación significativa, Anexar al informe las evidencias de la invitación a los grupos de interés. Se contará con sonido y logística adecuada para la efectiva emisión de los mensajes; Previo a las ferias se hará articulación con posibles aliados sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización y vinculación a la feria. Se debe elaborar un video corto durante la ejecución de la feria para ser difundido por las redes sociales a la comunidad y entregar en medio magnético junto al informe de ejecución, adjuntar el original del material educativo entregado en físico, evidencias fotográficas de la feria y de la entrega de material y certificación de cumplimiento. Si durante el transcurso de las sesiones se identifica que alguno de los participantes requiere activación de las rutas de atención en salud, se deberá articular con la Red prestadora de servicios para garantizar la atención. Posteriormente elaborar el informe de los direccionamientos realizados a usuarios para la prestación de servicios individuales y el seguimiento a la efectividad de las atenciones sectoriales e intersectoriales.	0	0	1	0	1	$ 1,500,000.00
44	Eje 4. Atención Primaria en	Promoción de los derechos sexuales y	Realizar ciclo educativo (9 sesiones) sobre reconocimiento de mi cuerpo, el respeto por el mismo y los cuidados de mi cuerpo en los niños de Institución educativa Manuela	Concertar con la rectora de la institución educativa COLMABE el desarrollo de la actividad. Elaborar el Plan de Acción para la feria que incluya metodología a desarrollar,	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00

	Salud	reproductivos y equidad de genero	Beltrán dirigida a estudiantes de primaria y bachillerato (9 grado). Elaborar el Plan de Acción para la campaña que incluya metodología a desarrollar, mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de la campaña. los ciclos educativos se desarrollará en IE MORARIO en cada una de las escuelas rurales dirigida a los niños de 0 a 10 años del Municipio, contando con sonido y logística adecuada para la efectiva emisión de los mensajes, invitando previamente a la participación	mensajes a transmitir, material educativo a entregar y puesta en marcha de las ferias, éste deber ser socializado con anterioridad a la Secretaria de Salud del municipio para ser aprobado. Previamente se invitará a los grupos y a la comunidad estudiantil para lograr una vinculación significativa, Anexar al informe las evidencias de la invitación a los grupos de interés. Se contará con sonido y logística adecuada para la efectiva emisión de los mensajes; y entregar en medio magnético junto al informe de ejecución, adjuntar el original del material educativo entregado en físico, evidencias fotográficas y de la entrega de material y certificación de cumplimiento. Si durante el transcurso de las sesiones se identifica que alguno de los participantes requiere activación de las rutas de atención en salud, se deberá articular con la Red prestadora de servicios para garantizar la atención. Posteriormente elaborar el informe de los direccionamientos realizados a usuarios para la prestación de servicios individuales y el seguimiento a la efectividad de las atenciones sectoriales e intersectoriales.							
45	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Desarrollar 5 actividades 1 por día para Conmemorar la semana de estilos de vida saludables, tabaco y alcohol (Semana del 25 de septiembre al 29 septiembre de 2025), con diferentes estrategias que incluya 1 taller en la IE COLMABE, IE MORARIO; ICBF, CBA.CV, l día Central (30 de Septiembre de 2025) se deben desarrollar actividades lúdico recreativas y educativas promoviendo los hábitos de vida saludable, taller de preparación de alimentos saludables, actividad física, hábitos de salud visual, auditiva y bucal, entre otros, para el cierre de la semana saludable se debe realizar una actividad de actividad física comunitaria, que incluya IE del municipio, Programas sociales, Centro vida, entre otros.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: Acta de concertación con los rectores y o representantes de las instituciones, plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	5	0	5	$ 2,000,000.00	
46	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Realizar un ciclo educativo (9 sesiones) con un grupo focalizado del Municipio de Guapotá (Familias renta ciudadana) como agentes replicadores para prevenir las enfermedades crónicas prevalentes ENT y la promoción de hábitos de vida saludables en los siguientes temas: 1. ¿Que son las enfermedades crónicas prevalentes? 2.	Realizar acta de concertación con el enlace Municipal. Elaboración del plan de acción y cronograma de cada Sesión (Presentarlo al supervisor mínimo 10 días antes) , ficha técnica de cada actividad, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, y evaluación del impacto.	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00	

			Condiciones que hacen que una persona tenga mayor probabilidad de padecer una enfermedad Crónica no transmisible 3. Hipertensión arterial 4. Diabetes 5. Enfermedades respiratorias crónicas 6. Cáncer 7. Uso responsable de medicamentos en casa 8. Decálogo de las conductas saludables para evitar y controlar las enfermedades crónicas no transmisibles. 9. Cáncer de seno, de cuello uterino y de próstata.							
47	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Realizar 1 actividad para conmemorar día mundial de la hipertensión arterial (17 de mayo), a atreves de sensibilización, 1 movilización social en el casco urbano resaltando la importancia del cuidado de la salud y la prevención de esta enfermedad.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	1	0	0	1	$ 800,000.00
48	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Realizar un video educativo conmemorando el día mundial sin tabaco (31-05) para ser trasmitido en las redes sociales y página oficial de la ESE y Alcaldía.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material y publicación del video, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	1	0	0	1	$ 600,000.00
49	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Desarrollar una estrategia de información en salud que consistente en el diseño, impresión y entrega de 50 unidades trimestrales, (3 trimestres) (Folleto, plegable, infografía, estique etc.), con información clara de acuerdo a la población objeto, imagen legible, la pieza publicitaria debe contener información sobre los principales signos y síntomas del cáncer de infantil, tratamiento y ruta de atención debe llevar el logo de la Administración municipal-PIC. el material se entregará a los padres, madres, acudientes, beneficiario y/o cuidadores de los Hogares del ICBF, Colegio Manuela Beltrán sección primaria y segundaria en las cuales se brinde educación en las estrategias para una valoración y diagnostico oportuna.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material y publicación del video, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	50	50	50	150	$ 1,000,000.00
50	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	Implementar la estrategia 4*4 para impulsar las cuatro actividades saludables (Evitar el Consumo de tabaco, reducir la ingesta nociva de alcohol, tener una alimentación saludable y aumentar la actividad física) que evitan la	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de	0	3	2	2	7	$ 2,000,000.00

			aparición de cuatro enfermedades graves, (el cáncer, la enfermedad cardiovascular, la diabetes y las enfermedades de vías respiratorias inferiores) del municipio de Guapota, enfocado a los estudiantes del Colegio Manuela Beltrán. Mediante talleres lúdico recreativos dirigido a estudiantes del colegio Manuela Beltrán.	material y publicación del video, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.						
51	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Economía popular y comunitaria	Realizar mediante la estrategia de promoción de entornos laborales saludables en el sector informal de la economía, caracterización de 30 hogares con trabajadores informales de la población según lineamientos Secretaria de salud Departamental.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia a visitas.	0	10	10	10	30	$ 2,000,000.00
52	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	Realizar 1 Capacitación de sensibilización a la población trabajadora informal sobre la importancia de conocer los derechos y deberes en el sistema de riesgos laborales SGRL.(una capacitación que debe contar con mínimo 15 personas).	ficha técnica con estrategia, registros asistencia, evidencia fotográfica, con el fin de (verificar el impactó en los asistentes), desarrollo de la actividad, evaluación y conclusiones de la estrategia.	0	0	1	0	1	$ 1,000,000.00
53	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	Realizar 1 actividad de información y comunicación para conmemorar el día Nacional de la seguridad y Salud en el trabajo (27 de junio), sobre Promoción de entornos laborales saludables en el sector formal e informal, y dirigidos al fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales, e importancia en la afiliación a una ARL. Teniendo en cuenta los entornos Laboral e institucional. Desarrollo de la actividad mínimo 15 personas.	ficha técnica con estrategia, registros asistencia, evidencia fotográfica, con el fin de (verificar el impactó en los asistentes), desarrollo de la actividad, evaluación y conclusiones de la estrategia..	0	1	0	0	1	$ 1,000,000.00
54	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Organizar y desarrollar 6 encuentros de dialogo de saberes con todas las Madres ICBF y/o modalidades familiar, las madres líderes de programas sociales de renta ciudadana con énfasis en vacunación y practicas claves AIEPI para identificación de niños menores de 6 años con esquemas de vacunación incompletos para la edad y controles de crecimiento y desarrollo atrasados.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de	0	1	3	2	6	$ 2,000,000.00

				resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia, incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo							
55	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Realizar 1 estrategia de información mensual (abril-Diciembre) sobre el Esquema Nacional de Vacunación - Programa Regular a través de publicación de infografías en redes sociales sobre la importancia de asistir al programa de vacunación, para que sirve cada biológico, invitación a jornadas de vacunación intra y extramurales y demás generalidades que permitan captar los susceptibles y con el fin aumentar las coberturas de vacunación en el Municipio.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia, incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo	0	3	3	3	9	$ 2,500,000.00	
56	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Realizar acciones de educación por medio de 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre enfermedades inmunoprevenibles, en cumplimiento del esquema Nacional de vacunación para la prevención, control y eliminación de las enfermedades inmunoprevenibles, dirigido a los Hogares del ICBF, FAMI y Modalidad Familiar y escuela de padres de las IE del municipio.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con Dimensión, estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico (2 fotografías) y lista de asistencia, incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo	0	3	3	3	9	$ 3,600,000.00	
57	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	Realizar monitoreo de vacunación continua en búsqueda activa de población sin el esquema completo de vacunación, en las veredas Agua Fría, Morario y san Javier, así mismo en las IE del Municipio del sector rural y casco urbano.	ficha técnica con estrategia, registros asistencia, evidencia fotográfica, con el fin de (verificar el impactó en los asistentes), desarrollo de la actividad, evaluación y conclusiones de la estrategia, carnets de vacunación saneados y soporte de la población captada (demanda inducida).	0	1	1	1	3	$ 3,260,000.00	
58	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no	Desarrollar estrategia de información dirigido a población Victima del municipio donde se eduque sobre autoexamen de mama, tamizajes para prevención de cáncer de próstata mediante(folleto educativo) entregados a al total de	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la	0	0	1	0	1	$ 800,000.00	

		transmisibles	familias de población victimas del municipio de Guapotá.	entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.						
59	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar una estrategia de información en salud para conmemorar el día Mundial del cáncer de Mama (21 de octubre) consistente Visitas domiciliarias (100 Urbanas - 100 Rural) mediante las cuales se brinde educación en las estrategias de prevención del cáncer de Mama, entrenamiento en la realización del autoexamen de seno y promover la consulta médica para una valoración periódica y oportuna, entrega de Stiker imantado con troquel con información de cómo realizarse el autoexamen de seno en casa 9.7×15. El área publicitaria debe contener mensaje sobre la prevención del cáncer de Mama, junto con el logo de la Administración Mundial PIC. Stiker inmantado serán entregados a través de Visitas domiciliarias (100 Urbanas - 100 Rural) mediante las cuales se brinde educación en las estrategias de prevención del cáncer de Mama, entrenamiento en la realización del autoexamen de seno y promover la consulta médica para una valoración periódica y oportuna.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	0	0	1	1	$ 1,500,000.00
60	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar dos campañas que incentiven a la actividad física en los espacios públicos, que incluya charlas incentivando el consumo de frutas y verduras a través de actividades como caminatas ecológicas,rumboterapias, actividades de recreación invitando al cuidado de la salud y el riesgo de padecer una enfermedad no transmisible , con duración de dos (2) horas cada una, con mínimo 20 personas de todas las edades incluyendo e incentivando a personas con discapacidad	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	0	0	1	1	2	$ 1,000,000.00
61	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Desarrollar un ciclo educativo focalizado (IE COLMABE grados de preescolar a 6 bachillerato) y dos sedes del área Rural IE MORARIO (Vereda Agua fría y Horario) para el fortalecimiento del autocuidado de la salud bucal, visual, comunicativa, mental, nutricional y auditiva en los siguientes temas: 1. Fomento de hábitos saludables. 2. Salud visual-Cuidados de la vista. 3. Pautas para el cuidado del oído y la audición, La Salud auditiva y	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Micro territorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado,	0	0	5	4	9	$ 3,600,000.00

			comunicativa hacen parte de la vida diaria 4. Mi salud mental es importante. 5. Salud bucal: para sonreír toda la vida. 6. Higiene de manos, cuándo debe lavárselas. 7. Autoestima y autocuidado. 8. Los alimentos que no debemos consumir.9 Las enfermedades que podemos prevenir	evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia. Anexar consentimiento de padres de familia para publicación de fotografías de los menos de edad.							
62	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar 2 conversatorios, 1 dirigido a madres de modalidad familiar, beneficiarios de renta ciudadana, adulto mayor y victimas de conflicto armado y otro dirigido a escuela de padres del Colegio Manuela Beltrán, 1 por semestre con la metodología de grupo focal ilustrativo sobre factores de riesgo y vulnerabilidad para enfermedades por HTA, ERC, Diabetes y sobrepeso/obesidad, cáncer y promoción de los estilos de vida saludables (Hábitos de consumo de frutas y verduras, bajo consumo de sal , bebidas saludables, actividad física, derechos de pacientes con ECNT) e inducción demanda temprana de servicios de salud, con enfoque etnocultural. (Mínimo 20 personas identificadas por sector), material didáctico entregable a los asistentes.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia.	0	1	0	1	2	$ 1,500,000.00	
63	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar taller con la población con discapacidad del municipio, sobre 1. el proceso de certificación de discapacidad. 2) intervenciones en el Hogar a las Personas con Discapacidad para identificar sus necesidades en salud y realizar canalización a su IPS si se requiere.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	0	0	1	$ 800,000.00	
64	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar una campaña donde se desarrollen dos charlas con la comunidad educativa IE Morario (escuela de padres y estudiantes) informando sobre las enfermedades no transmisibles y estilo de vida saludable tales como: salud visual y auditiva, HTA, DM,EPOC Prevención del carecer de piel, cáncer de mama, actividad física, tabaco, consumo de alcohol en adolescentes , alimentación saludable, consumo de frutas y verduras entre otros.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada entrega, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informado de registro fotográfico.	0	1	1	0	2	$ 800,000.00	

65	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Realizar tamizaje auditivo en IE Morario y COLMABE grados preescolar a tercero de primaria para la identificación temprana de problemas visuales, mediante profesional médico, realizar un total de 50 niños y niñas.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y listado de niños tamizados.	0	1	0	0	1	$ 1,685,007.00	
	VALOR TOTAL										**$ 103,213,274.00**

CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO: El municipio cancelará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con las actividades ejecutadas, atendiendo para los respectivos pagos la previa presentación de informe de actividades con sus respectivos soportes, certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el supervisor del contrato, factura, acta de pago, así como la acreditación al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, etc.) cuando corresponda. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Para realizar el pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales. **PARÁGRAFO SEGUNDO. DEDUCCIONES**- EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Secretaria de Hacienda del Municipio, se efectúe los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. **CLÁUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 4º y 5º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el contrato, el contratante se obliga especialmente a: 1. Proveer la información necesaria para el cumplimiento del objeto anterior. 2. Pagar al contratista el valor del presente Contrato Interadministrativo en la forma y tiempo pactado. 3. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del Contrato. 4. Adelantar revisiones periódicas a través de la supervisión sobre la ejecución del contrato con el fin de verificar que se cumplan las condiciones establecidas. 5. Exigir que los servicios prestados sean de óptima calidad. 6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 7. Apoyar al contratista en todos los procesos tendientes al mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud. 8. Proporcionar al contratista toda la documentación necesaria para el buen Desempeño de su labor. 9. Supervisar y controlar la debida ejecución del objeto del contrato. 10. Las demás establecidas por la Ley, en el presente contrato o que se deduzca de la naturaleza del mismo. **CLÁUSULA SÉPTIMA – OBLIGACIONES DE LA EMPRESA: Obligaciones Generales:** 1. Desarrollar con autonomía e independencia el objeto contractual y todos los asuntos inherentes del mismo. 2. Prestar sus servicios cuando con motivo del objeto del contrato el Municipio lo requiera. 3. Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones. 4. Entregar copia del presente contrato al supervisor designado. 5. No acceder a peticiones o amenazas de grupos que actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. 6. Las demás Actividades que le sean asignadas por la Administración Municipal que guarden relación con el objeto del Contrato Interadministrativo. **Obligaciones especiales:** 1. Disponer del recurso humano idóneo y técnico necesario con el fin de desarrollar el objeto del Contrato de conformidad a lo pactado. 2. Disponer de las instalaciones y gestión administrativa a su cargo. 3. Utilizar los recursos aportados en el presente Contrato Interadministrativo única y exclusivamente para desarrollar y ejecutar los proyectos específicos convenidos. 4. Presentar al

MUNICIPIO el plan y programa de trabajo de equipo, del personal con que cuenta para la ejecución de los proyectos previa suscripción del Acta de Inicio. 5. Presentar los informes requeridos con los soportes necesarios, presentados en el COAI - PAS 2025, y el informe final del Contrato y demás documentos que en virtud al trabajo a ejecutar se desprendan. 6. Presentar trimestralmente informes de gestión al MUNICIPIO con el visto bueno del supervisor del Contrato. 7. Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contratado. 8. La ESE se compromete a desarrollar las acciones contempladas dentro de los componentes descritos en el objeto del presente Contrato Interadministrativo, y de conformidad con lo establecido en la Resolución 100 de 2024 por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015. 9. Aportar al MUNICIPIO la información necesaria y oportuna cuando este lo requiera. 10. Ejecutar a cabalidad el objeto del Contrato Interadministrativo designado. 11. Acatar todas las orientaciones dadas por la Supervisión del Contrato. 12. Evaluar el impacto de las acciones planteadas en los COA – COAI del Plan de Intervenciones colectivas sobre la cobertura de actividades y programa de Promoción y Prevención y evaluación del perfil epidemiológico del Municipio. 13. Evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente y los términos contractuales. 14. Hacer acompañamiento a la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, en todos los procesos de presentación de informes ante los entes de control. 15. Incluir en Informes y todos los mensajes publicitarios, publicaciones, o cualquier otro medio de promoción en forma claramente visible "Plan de Intervenciones Colectivas y la Administración Municipal. 16. Las demás establecidas por la Ley, en el presente contrato o que se deduzca de la naturaleza del mismo. **CLÁUSULA OCTAVA. – MANIFESTACIONES DE LA EMPRESA:** LA EMPRESA declara expresamente que: **a)** Asume la responsabilidad que pueda derivar de conductas negligentes en que incurran los trabajadores, dependientes, contratistas o subcontratistas. **b)** Tiene contraídas obligaciones laborales o contractuales con las personas que contraten y que en consecuencia asume la responsabilidad como empleador o contratante. **CLÁUSULA NOVENA. – CESIÓN:** LA EMPRESA no podrá ceder el presente contrato a persona alguna, en razón a que el mismo se celebre en condición a las calidades de cada uno de los CONTRATANTES que deseen la prestación del servicio. **CLÁUSULA DECIMA. – RÉGIMEN CONTRACTUAL:** Artículo 3.4.2.1.1° Contratos interadministrativos. Las entidades señaladas en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 celebrarán directamente contratos entre ellas, siempre que las obligaciones del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora. Cuando fuere del caso y de conformidad con lo dispuesto por las normas orgánicas de presupuesto serán objeto del correspondiente registro presupuestal. De conformidad con el inciso primero del literal c) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, las instituciones públicas de educación superior, o las sociedades de economía mixta con participación mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales podrán ejecutar contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargo fiduciario y fiducia pública siempre que participen en procesos de licitación pública o de selección abreviada, y acrediten la capacidad requerida para el efecto. La ejecución de dichos contratos estará sometida al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública de la Administración Pública y el presente decreto así la entidad ejecutora tenga régimen de contratación especial, salvo lo previsto en el inciso 2 del literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 95 de la Ley 1474 de 2011.**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – DURACIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2025. **PARÁGRAFO:** Para dar por terminado unilateralmente el contrato antes de su vencimiento por parte del CONTRATANTE, será necesario

que él mismo se encuentre PAZ Y SALVO por todo concepto con LA EMPRESA hasta el último día que se preste el servicio. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. – CAUSALES DE SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS:** LA EMPRESA suspenderá los servicios de que trata el presente contrato, sin que exista responsabilidad alguna por parte de ella o del MUNICIPIO, en los siguientes casos: **1)** De común acuerdo entre las partes. **2)** Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado. **3)** Por razones de orden público. **4)** Por orden de autoridad competente, de acuerdo con las normas aplicables. **5)** Por incumplimiento en el pago oportuno de las facturas. En estos casos no habrá responsabilidad alguna por parte de LA EMPRESA. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. – FUERZA MAYOR:** Ninguna de las partes será responsable frente a la otra por la demora, o incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas, cuando quiera que ellos sean causados por eventos imprevistos fuera de su control. Si ocurriese un evento de fuerza mayor, la parte afectada notificará oportunamente a la otra. Lo dispuesto en esta cláusula se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Civil sobre la misma materia. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. – CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente contrato se terminará definitivamente y cesarán los servicios de que trata el mismo, en los siguientes casos: **1)** Por el vencimiento del término de duración. **2)** Por el incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente convenio que imposibilite definitivamente la ejecución del mismo. **3)** Por el mutuo acuerdo entre las partes. **4)** Por fuerza mayor o caso fortuito que haga imposible la continuidad en la prestación de los servicios convenidos por más de un (1) mes, salvo acuerdo en contrario de las partes. **5)** Por las demás causales establecidas en la ley y en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO:** En caso de que EL CONTRATANTE demore los pagos de uno o más períodos, LA EMPRESA podrá a su arbitrio terminar unilateralmente el contrato y/o suspender el servicio sin que ninguna responsabilidad recaiga por este hecho sobre ella, pudiendo además exigir ejecutivamente la cancelación de la suma adecuada sin necesidad de requerimientos judiciales o privados, ni constitución en mora, derechos estos a los cuales renuncia EL CONTRATANTE. Lo anterior sin perjuicio de que LA EMPRESA reclame el pago de la indemnización contemplada en el parágrafo siguiente. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las partes pactan de común acuerdo que el incumplimiento, mora, retardo, ejecución parcial o inejecución de la totalidad o de alguna de las obligaciones derivadas de este contrato por una cualquiera de las partes que lo suscriben, dará derecho a la que cumplió o se allanó a cumplir a exigir a manera de indemnización y mediante la vía ejecutiva el pago de cinco (5) salarios mínimos mensuales, suma que será exigible desde el día siguiente a aquel en que se presentó el incumplimiento del contrato, sin necesidad de requerimientos judiciales o privados, no constitución en mora, derechos estos a los cuales renuncian las partes en su reciproco beneficio. **PARÁGRAFO SEGUNDO: INTERÉS MORATORIO.** En caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones contraídas del pago y giro de los dineros pactados, acarreará para EL CONTRATANTE el interés moratorio mensual más alto autorizado por la Superintendencia Bancaria sobre los saldos mencionados, sin perjuicio de las demás acciones legales. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - GARANTÍAS:** Teniendo en cuenta la justificación de los estudios previos no se hizo exigencia de garantías. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – GASTOS:** Los gastos de la legalización que demande el presente contrato serán sufragados por LA EMPRESA. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. – IMPUESTOS:** Los impuestos, tasas y contribuciones que generen la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del presente contrato estarán a cargo de LA EMPRESA. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. – DOMICILIO:** Para todos los efectos legales y extra legales de este contrato, las partes señalan que su domicilio es el Municipio de Guapotá (S). **CLÁUSULA VIGÉSIMA - SUPERVISOR:** El supervisor ejercerá funciones de supervisión, vigilancia técnica, administrativa y financiera del contrato. La Supervisión de este contrato estará a cargo de la **SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**

MUNICIPAL a quien una vez se celebre el contrato se designará mediante resolución o notificación si se establece dentro del clausulado del contrato se constatará mediante constancia que así certifique el conocimiento de dicha supervisión, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento conjuntamente con las siguientes obligaciones: **1-** Ejercer una vigilancia en la ejecución del objeto del contrato. **2-** Exigir y verificar el cumplimiento de las obligaciones de LA EMPRESA. **3-** Exigir el oportuno envió y revisar las facturas expedidas por el servicio prestado. **4-** Llevar una completa relación de lo facturado y pagado por el CONTRATANTE, mes a mes. **5-** Ordenar la suspensión del contrato, siempre que exista justificación. **6-** Informara la oficina jurídica del CONTRATANTE en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de LA EMPRESA, para adelantar las acciones pertinentes. **7-** Elaborar y suscribir el acta de liquidación y terminación del presente contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA-** Los términos para la liquidación del presente contrato serán de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** LA EMPRESA presentó los documentos para la formalización de este contrato, en consecuencia, se perfecciona con la firma de las partes y el correspondiente registró presupuestal expedido por el Municipio de Guapotá -Santander, para tal fin.

Para constancia, se firma por las partes que intervienen.

EL MUNICIPIO,

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

LA CONTRATISTA,

AngiePetersonVillamizar

ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
Gerente E.S.E.

Proyecto: Zorayda Quintero Pinzón – Apoyo Profesional
Reviso Asp. Jurídicos: Lisseth Camila Méndez Barajas- Asesora jurídica externa en contratación